



SALE TODOS LOS DIAS,  
Y SE SUSCRIBE EN MADRID  
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,  
Y EN LAS PROVINCIAS  
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1896.

SABADO 18 DE ENERO DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### EXPOSICION A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

Señora: La ciudad de S. Carlos de Matanzas en vuestra siempre fiel Isla de Cuba, legalmente constituida por su ayuntamiento, ocurre diligente A L. R. P. de V. M., y con la veneracion mas acendrada expone: Que este pueblo español-americano, de proverbial fidelidad y entrañable amor á sus legítimos Soberanos, excitado su bien fervoroso patriotismo, se goza ya con un júbilo inmenso en la alta consideracion del glorioso y completo y mas satisfactorio triunfo de la justificadísima causa de su tierna y muy idolatrada Reina, y mas se entusiasma con la idea halagüeña de haber sido el primero á quien en este pais clásico de la lealtad le cupiera la envidiable suerte de saber y propagar con la mayor celeridad por toda la Isla las precursoras y mas importantes noticias de los grandes acontecimientos que sin duda ofrecen y garantizan la tan deseada fraternidad de todos los españoles; nuevas gratísimas que, si bien es verdad que en ningun concepto pudieran mas corroborar la legitimidad de los derechos de la inocente Isabel, porque estos fueran siempre imprescriptibles, indelebles, como por fortuna consta de la manera mas solemne, y lo testifica el mundo entero, asi sosteniéndolo tan denodadamente toda la nacion, no es menos cierto que esos mismos triunfos prometen y afianzan para siempre la verdadera felicidad de esta propia nacion heroica, á quien aseguran paz y union y ventura eterna, bienes carísimos, reconquistados con honor, y gloriosamente cimentados en el reinado grandioso de la Segunda Isabel, regido por su augusta Madre la inmortal Cristina, objetos sagrados de la adoracion de todos los españoles de ambos mundos.

Dígnese pues la elevada maternal solicitud de V. M. acoger benigna esta tan respetuosa como franca y leal demostracion de nuestro grandísimo contento, y asimismo los mas ardorosos votos de próspera fortuna que á sus Reinas y á la patria ofrece reverente un pueblo numeroso y de lealtad inmaculada, á quien representa este vuestro ayuntamiento, dignamente presidido por un gobernador patriota y benemérito.

Siglos y siglos, Señora, guarde Dios la importantísima vida de V. M., para que tambien por siglos se cuenten las grandezas y dicha de la magnánima nacion española.

S. Carlos de Matanzas á 22 de Noviembre de 1839. — Señora.—A L. R. P. de V. M.—Gobernador, Presidente, Antonio Buitrago.—Alcalde 1.º, Jacobo de los Reyes Gavilan.—Alcalde 2.º, Ignacio Martinez Valdés.—Regidor alguacil mayor, Gerónimo Esteves.—Regidor alcalde mayor provincial, José de Fuentes.—Regidor fiel ejecutor, Ignacio Trelle.—Regidor decano, Pedro Dominguez.—Regidor subdecano, José de la Fuente.—Regidor, Rafael Garrido.—Regidor, José Modesto de la Vega.—Síndico procurador general, José Miguel Angulo Heredia.

S. M. ha visto con el mayor aprecio los fieles sentimientos que el ayuntamiento de Matanzas demuestra en la anterior exposicion.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 7 de Enero.

Sigue el proceso contra los acusados del Monmouthshire. En el segundo dia de la vista Sir F. Pollock ha defendido con mucha extension y elocuencia la defensa de Mr. John Frost. Han sido preguntados muchos testigos: mañana continuarán los interrogatorios.

Mr. Kelly está encargado de hacer el resumen de los debates. (Morning-Advertiser.)

#### FRANCIA.

Paris 9 de Enero.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111 fr. 65 c. Tres id., 80-65.

Acciones del banco, 3075.  
España: deuda activa, 25½.  
Id. pasiva, 6¼. (Debats.)

En el *Sol*, periódico ingles, leemos lo que sigue: El proceso de Mr. Frost (el Cartista) se terminará antes de lo que pensábamos. El sábado por la noche se ha terminado repentinamente la acusacion. Hoy debe comenzar la defensa. La única prueba del ascendiente ejercido por Mr. Frost sobre los grupos armados, es el haber puesto en libertad aquellos por su orden á Brough y á Matheus. Sabemos por buen conducto que los amigos de Mr. Frost cuentan con que saldrá absuelto. Sin embargo, corre la voz de que el Gobierno se propone intentar nuevos procesos contra ciertos individuos por desórdenes y alborotos. (Temps.)

Publicamos las noticias que hemos recibido sobre los últimos choques de Mostaganem y Cherchell en Africa. La circunstancia mas notable que ofrecen es la parte que ha tomado en nuestro favor la poblacion indigena de Mostaganem, sea como milicia compuesta de coulougis turcos, sea como *magzen ó mazzen*, lo que significa árabes al servicio de Francia. La adhesion voluntaria, heroica de aquellos hombres, prueba que nuestra civilizacion puede ser apreciada por los musulmanes, y que nuestra colonia de Africa tiene ya un porvenir.

Tambien tenemos noticias de diversos puntos del Asia. En el reino de Labore, Nouca Shuig ha destronado á su propio padre el hijo de Runjeet-Shing. No se sabe si el Gobierno ingles sancionará esta usurpacion, que tiene á su favor las simpatías de los generales italianos y franceses al servicio del Príncipe. (Id.)

En Suiza un síntoma muy significativo confirma lo que hemos dicho hace algun tiempo de la disposicion de aquel pais á subdividirse mas y mas. Mr. Stockmar, miembro del poder ejecutivo en el canton de Berna, destituido poco hace por sus colegas, ha fundado bajo el título de *Helvecia de 1840* un nuevo periódico en Porentrui. Su tendencia se halla en oposicion con la del antiguo periódico radical del Jura, porque se pronuncia mas ó menos abiertamente á favor de medidas extremas, es decir, de una ruptura. (Id.)

En la segunda edicion del *Sun* de 7 de Enero se lee lo que sigue:

La *Gaceta oficial* de Londres anuncia el nombramiento de Sir Lionel Smith para el gobierno de la isla Mauricio y sus dependencias, en reemplazo de Sir W. Nicolay, cuya reciente falta de inteligencia con los comandantes de los dos buques de guerra franceses habia llamado la atencion pública en ambos paises.

El decreto ha sido acordado por la Reina en consejo de Ministros. (Id.)

Un parte del mariscal Valée, dado en Blidah en 31 de Diciembre, confirma las ventajas conseguidas contra los árabes, y que se anunciaron en el despacho telegráfico ya publicado.

Se ha empeñado un vivo combate entre una columna mandada por el general en persona, y un destacamento de árabes compuesto de infantería y de 1500 caballos.

El enemigo ha sido derrotado, dejando el campo de batalla sembrado de cadáveres, de cuyas resultas la ciudadela y el campo de Blidah han sido desamparados por la multitud de tiradores que infestaban las cercanías é interrumpian las comunicaciones. (Moniteur Parisien.)

A las ocho de la noche de ayer la gran diputacion de la Cámara de los Pares encargada de presentar al Rey el proyecto de contestacion al discurso del trono, fue recibida por S. M.

El baron Pasquier, canciller de Francia, presidente de la Cámara, leyó el mensaje.

Concluida la lectura, S. M. contestó: Los sentimientos expresados en ese mensaje han llenado mi alma de la mayor satisfacion. Os doy gracias por mí y por los míos. La íntima union de los poderes del Estado, de que ahora me presentais un nuevo testimonio, constituye la gran fuerza de nuestras instituciones, y el desaliento de aquellos que pueden todavía soñar en derribarlas. Esta union saludable inspira confianza á todos los hombres honrados, cuyo único anhelo es el reposo y la prosperidad de la Francia, bajo la égida tutelar de la monarquía constitucional. Vuestro noble lenguaje, al expresar esta verdad, demuestra la leal concur-

rencia que yo esperaba de vosotros, y que habeis prestado á mi Gobierno en favor de los intereses del pais. (Debats.)

Escriben de Bruselas con fecha del 7:

Se asegura que el Rey de los Belgas pasará á Londres á fines del mes con un séquito numeroso para asistir al casamiento de la Reina de Inglaterra, su sobrina. Igualmente se habla de que un alto personaje obtendrá una mision extraordinaria para representar á la Bélgica en el acto del matrimonio. Hasta ahora se ignora en quién recaerá la eleccion.

El baron James de Rothschild, cónsul general de S. M. el Emperador de Austria en Paris, llegó ayer á Bruselas, y fué á parar al palacio de Bellevue.

Tambien al mismo palacio Mr. Pietro Fumaroli, cónsul general de S. S. el Papa.

En virtud de auto expedido por Mr. Garnier-Dubourgneuf, juez de instruccion, Mr. Etienne Hameau, estudiante, de edad de 26 años, ha sido puesto en prision como acusado de homicidio voluntario cometido en un duelo.

Habiendo sabido Mr. Berruel, hijo, uno de los testigos del duelo, que se habia librado contra él un mandamiento de igual clase, se ha presentado espontáneamente ante el magistrado que instruye la sumaria. (Gazette des Tribunaux.)

El duque de Sajonia-Coburgo y sus dos hijos deben llegar al palacio de Buckingham el 20 de Enero, debiéndose verificar el matrimonio de la Reina de Inglaterra el 10 de Febrero. (Presse.)

Un periódico ingles anuncia que la Reina con motivo de su matrimonio hará algunas promociones de Pares. Lord Melbourne ascenderá á la dignidad de conde, y lord Lansdowne á la de duque. Lord Palmerston y Sir John Hobhouse, dos Ministros que formaban parte de la Cámara de los Comunes, ascenderán á la dignidad de Pares. Estas promociones deben, al parecer, ir unidas á un arreglo en el ministerio, del que se separarán lord Melbourne y lord Palmerston, debiendo ser reemplazado el primero por lord John Russell en el cargo de primer lord de la tesorería, y el segundo por lord Clarendon. (Id.)

Cartas de Presburgo anuncian que S. A. I. el archiduque Palatino ha vuelto á ser acometido de una enfermedad bastante aguda. (Id.)

Una islilla situada delante de la ciudad de Venecia ha desaparecido, habiendo sido sepultadas en las aguas 12 personas que estaban en ella. (Id.)

### NOTICIAS NACIONALES.

Almenara 8 de Enero.

El Excmo. Sr. general D. Javier Azpiroz, que con su division salió ayer mañana de esta plaza, fue á dormir á la Alcora. Este movimiento, sábiamente dispuesto por este incansable general, habrá desconcertado los planes de los cabecillas Foreadell, Viscarro, Gracia y La-Cova, y no habrán podido oponérsele en las ventajosísimas posiciones situadas por la naturaleza desde el expresado Alcora á la heroica y siempre invicta Lucena. Esta disposicion de Azpiroz equivale á una victoria, pues ha evitado algunos centenares de víctimas, que indispensablemente tenian que morir, y un triplicado número de las nombradas, que hubieran quedado inútiles.

En efecto, hemos tenido la satisfacion de saber que á las cuatro de esta madrugada salia de Castellon la última acémila cargada con los víveres para abastecer á la mil veces benemérita Lucena, y que todo el convoy entró sin la menor novedad.

Mañana se conducirá otro á Villafamés, que tendrá igual feliz resultado. ¡Llor eterno á los sufridos defensores de dichas dos plazas, á los valientes de la primera division y brigada de la de reserva, y al incansable político militar Azpiroz!

Los cabecillas Gracia y La Cova con sus hordas de asesinos y ladrones han invadido esta tarde, el primero á Bechí, y el segundo á Artana y la Vall de Uxó, para saquear los pueblos de la Plana, aprovechando la indispensable y precisa ocupacion de los valientes de la primera division, la cual dejarán cumplidamente desempeñada mañana.

De alumnos.....	125
De alumnas.....	86
Total.....	211
En 1º de Enero anterior era de.....	148
Resulta el aumento de.....	63

A los lobos hambrientos de Gracia y La-Cova poco tiempo les quedará para saciar su hambre canina que les devora, pues en la montaña van escaseando ya los víveres, y si continúa el bloqueo, como desean todos los buenos, dentro de un mes tendrán que apelar al método que establecieron nuestros prisioneros de Herrera, que fue el mantenerse de la carne de los que sucumbían al rigor de la carpanta: así se llamaba el hambre en el año 1816 en cierta parte de España situada en la ribera del Jalon. Veremos si entonces se mantienen los satélites del sacristan con la misma tenacidad que ahora. Yo soy de opinion que no, y otros de que sí. El tiempo nos desengañará: esperemos.

MADRID 17 DE ENERO.

Al Eco del Comercio se envió ante ayer el siguiente comunicado:

Señores redactores del Eco del Comercio. Muy señores míos: En vista del artículo que VV. han estampado en su número de hoy 2085, relativo á la persona del Excmo. Sr. Don Evaristo Perez de Castro, Secretario de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, se ha autorizado formalmente á otros varios periódicos de esta capital para que lo desmientan en los términos siguientes: *rectificación notable*. En el Eco del Comercio de hoy se inserta un artículo incendiario que el periódico portugués *Procurador dos Povos* parece tomar del Times, en el que suponiendo una carta del Sr. Perez de Castro, se le atribuyen designios perjudiciales al Gobierno representativo, comprometiendo en ello los nombres del digno caudillo de nuestros ejércitos y del representante de una de las cortes aliadas.

Estamos formalmente autorizados para asegurar á los españoles de buena fe de todos los partidos que la existencia de la supuesta carta es una *falsedad*, y su contenido una *solemne calumnia*, que será *denunciada y confundida* donde convenga.

Ruego á VV., señores redactores, que pues tan fáciles se han mostrado para dar cabida en las columnas de su periódico á tan atroz calumnia, se sirvan insertar igualmente con la formalidad que el honor de dicho señor exige la rectificación que antecede, la cual se publica sin perjuicio de hacer constatar mas detenidamente al referido artículo de su número de hoy. B. L. M. de VV. su atento seguro servidor.—José García Perez de Castro. Madrid 15 de Enero de 1840.

Audiencia territorial.

La audiencia plena en el acuerdo celebrado en el día de ayer ha mandado guardar, cumplir y ejecutar la circular del ministerio de Gracia y Justicia de 11 del corriente, inserta en la Gaceta de 12 del mismo; que se publique por medio de los Boletines oficiales de las provincias de este territorio, á cuyo efecto se acompañen ejemplares. Que se libre orden á los jueces de primera instancia de esta capital, para que comunicándola inmediatamente á los promotores fiscales, unos y otros respectivamente procedan en los casos que dicha circular comprende; llenando su oficio con el mayor celo y actividad, teniendo las causas que formaren ó hayan formado sobre duelos por preferentes, dando los partes de sus adelantamientos de cuatro en cuatro días, y publicándose ademas esta disposición en la Gaceta de esta corte y Diario de avisos.

Conservatorio de Música y Declamacion.

Estado general de los alumnos de ambos sexos que concurren á las clases del conservatorio de música y declamacion de María Cristina en 31 de Diciembre de 1839, con expresion de los respectivos profesores.

CLASES.	PROFESORES.	Número de alumnos.	Idem de alumnas.
Composicion.....	D. Ramon Carnicer.....	17	2
Piano.....	D. Pedro Albeniz.....	38	19
Acompañamiento.....	Idem.....	7	9
Canto.....	D. Baltasar Saldoni.....	8	9
Solfeo para canto...	D. Sebastian Iradier.....	3	16
Id. para instrumental.	D. Juan Gil.....		22
3º de solfeo.....	D. Juan Hijosa.....		22
Violin.....	D. Juan Diez.....	18	
Violonchelo.....	D. Manuel Ducasi.....	6	
Contrabajo.....	D. José Venancio Lopez...	8	
Flauta.....	D. Magin Jardin.....	12	
Oboe.....	D. José Alvarez.....	14	
Fagot.....	D. Manuel Silvestre.....	7	
Clarinete.....	D. Ramon Broca.....	7	
Trompa.....	D. José de Juan.....	9	
Harpa.....	Doña Josefa Jardin.....		4
Declamacion.....	{D. Carlos Latorre.....}	18	12
	{D. José García Luna...}		
Literatura.....	D. Felix Enciso Castrillon.	17	12
Idioma italiano....	D. Agustin Oliva y Moruni.	6	9

Resúmen de lecciones.

A los alumnos.....	177
A las alumnas.....	136
Total.....	313

Pagan retribucion.

Un alumno 2 rs diarios.  
 Dos alumnos á 1 id. id.  
 Seis alumnas á 1 id. id.  
 Los restantes 202 alumnos reciben la instruccion gratuitamente por carecer de medios.

El segundo tomo del Pelayo, poema del Sr. Ruiz de la Vega, que se ha publicado estos días, y cuyo anuncio hallarán nuestros lectores en otra parte, justifica completamente las esperanzas que nos había hecho concebir el primero. Acrecese en este el interes que es natural; y de la lucha incesante con el metro escabroso que ha elegido el autor, sale triunfante su facilidad poética y la energía y rotundidad del estilo.

Cuando se publique el tercero y último tomo de la obra hablaremos de ella con mas detencion y seguridad. Hoy nos limitamos á estas breves líneas, y á hacer honrosa mencion de la bellísima estampa que acompaña al segundo tomo del Pelayo, y que nos parece admirable por su ejecucion y efecto.

Ayer ha salido á luz el segundo número del Album filarmónico, liudo periódico musical que publica el celoso editor Boix, y cuyos colaboradores, como es sabido, son los señores Peral é Iradier. Contiene dicha entrega una cancion titulada; *Agua vá!* digna compañera del *Pobre ciego!*... si bien en opuesto género. Pertenece la que anunciamos al jocosos, y está llena de chiste y de novedad. La música, perfectamente en armonia con las palabras, es ligera, graciosa y fácil. Poeta y compositor, ambos han demostrado que les son igualmente familiares los acentos doloridos del alma, la expresion de las agudas penas, que la de la franca alegría y el fugaz placer.

Parécenos muy bien la idea de dar alternadas las composiciones jocosas con las sentimentales, para satisfacer el diferente gusto de las personas suscritas al periódico, y juzgamos que no se alterará tan acertado orden. La tercera cancion, que hemos leído, creemos que aventaja en interes y dulzura á las demas.

La litografía que acompaña al *Agua vá!*, obra como la anterior de D. Juan Perez Villamil, es un modelo de gracia, de perfeccion y de efecto, y una de las mejores indudablemente que se han publicado hasta el día.

El público se muestra justo favoreciendo el Album filarmónico, y recompensando los laudables esfuerzos del Señor Boix, que así se desvela por todo lo que puede ser útil y digno de un pueblo civilizado.

Continuacion del discurso sobre las aguas y el clima, inserto en el número 1895, escrito por el doctor D. Mariano Gonzalez y Crespo.

II.

CLIMA.

En efecto, es constante que el clima influye en gran manera sobre todos los seres sujetos al imperio de las leyes vitales: con solo dar una ojeada en la superficie de nuestro planeta se nota que los vegetales de una misma familia presentan diversidad en sus matices, consistencia, crecimiento y lozania, segun el sitio en que se hallan plantados: los que viven en los climas meridionales expuestos á la accion de los rayos solares, ó á las continuas emanaciones de una luz resplandeciente y viva, desprenden gran cantidad de aroma, sobresale en ellos el principio resinoso, tienen el tejido mas sólido, duro y compacto; las hojas que los visten y adornan el verde mas intenso, y los pétalos de las flores que los hermosean las tintas y coloridos mas vivos y agradables: los que nacen en los climas glaciales, ó en los lugares oscuros ó sombríos, tienen la organizacion débil; el colorido de sus hojas y flores bajo y blanquecino, el sabor insípido, y el olor apenas perceptible (1). Por esta causa el *papaver somnifero*, que en los países cálidos del Asia crece hasta la altura de cuatro ó mas pies, y sus tallos, hojas, flores y frutos muestran una vegetacion energética y vigorosa, en los frios de Europa carece de esta energia y vigor; sus tallos son mas cortos, y todas las demas partes que forman tan apreciable planta aparecen como degeneradas: el naranjo, que vegeta con dificultad en los lugares frios, goza en las costas meridionales de España de la mayor lozania, y parece que ufano extiende en torno de sí sus coposas y verdes ramas para ofrecer al sol que le vivifica dorados y sazonados frutos; y así sabiamente el célebre Alejandro Wilson al hablar de esta materia, dice que las plantas nativas de los países cálidos trasportadas al septentrion sufren una contraccion de fibras, sus poros se cierran con el frio, y se imposibilitan para la traspiracion: la absorcion se hace tambien en menor cantidad, y disminuyendo considerablemente la materia para la vegetacion, segun que en su país propio recibian, mueren por causa de esta lánguida circulacion (2).

Al mismo influjo del clima se debe el que á los insectos, mariposas, pájaros y demas animales del Mediodia les adornen y engalancen unos colores mas atractivos que los del Norte; y así, como decia un célebre naturalista español, comparados los unos con los otros, se observa en ellos casi la misma diferencia que entre los que pertenecen al día y los que se pueden mirar como hijos de la noche. Las cualidades é ínfimas disposiciones de una misma familia, en razon de aquel influjo, se hallan modificadas hasta lo infinito, y varían en tales términos su estructura exterior y sus inclinaciones, que ofrecen al observador señales muy distintivas en las formas de sus miembros y en el aspecto de su fisonomía.

Los hombres como dotados de una suceptibilidad mas viva

(1) Gurriga, química.  
 (2) Observaciones relativas á la influencia del clima en los cuerpos animados.

y delicada para recibir toda clase de impresiones; de partes eminentemente sensibles, que establecen en sus máquinas multiplicadas y particulares simpatias; de fina organizacion, fina y movable, que se presta sin resistencia alguna á todas las maneras de ser, presentes de semejanzas tan manifiestas, segun que pueblan diversos puntos de la tierra que muchos naturalistas han considerado el genero humano como subdividido en distintas especies. (1.)

Los habitantes de la zona tórrida tienen una fisonomía, un temperamento, un modo de ser, usos, pasiones y hábitos diferentes que los de los templados ó los frios; el crecimiento y desarrollo de su organizacion es mas precoz ó tardío; las funciones las ejercen con mayor ó menor energía; las propiedades físicas y morales son casi opuestas. La sensibilidad, propiedad que debe mirarse como la mas preciosa, y la que casi exclusivamente constituye la existencia de todos los seres animados, y con particularidad del hombre, sufre gradaciones continuas en exceso ó en defecto, desde las regiones del ecuador hasta la de los polos: viva y exquisita en aquellas regiones, los hombres son afectados de las menores impresiones, las que suelen producir accidentes mas ó menos marcados; pero degenerando gradual y sucesivamente, segun que se aproximan á los círculos polares, llega esta propiedad vital á hacerse tan obtusa, y á disminuir en tales términos, que en algunos pueblos los mas poderosos estímulos aplicados á la economía humana apenas ocasionan efectos sensibles.

Recorriendo el inmortal Linneo la Laponia para observar las producciones naturales de aquel país glacial, vió que los habitantes ponian en la sopa que usaban para alimentarse los tiernos retoños del acónito, como nosotros ponemos otros vegetales nutritivos; y advirtiendo á ciertas personas cuán imprudente y perjudicial podia serles el uso de aquella y otras mortíferas plantas, con la risa respondieron á sus graves consejos: tambien observó que los lapones se purgaban con frecuencia con el aceite de tabaco, y empleaban esta sustancia en grandes dosis en el tratamiento de ciertos cólicos endémicos en aquel país: los rusos toman impunemente muchas especies de hongos ó setas venenosas, las mas peligrosas para los hombres de las regiones cálidas ó templadas.

Boerhaave administraba el tartrato antimoniaco de potasa en cantidad de diez y mas granos, la que es suficiente en nuestro clima para producir funestas convulsiones: su discípulo Wausurwieten usaba con frecuencia y en dosis crecidas el dendo-cloruro de mercurio, como el medio mas eficaz para la curacion de las enfermedades venéreas; y los rusos y los pobladores de la Siberia emplean en los mismos términos esta preparacion mercurial en las obstrucciones y en ciertas afecciones eruptivas infebriles de la piel; finalmente, el baron de Storke y los médicos alemanes han ensayado la cicuta y la lechuga virosa, y en el Norte se ha propinado el arsénico mezclado con los alcalis en las fiebres intermitentes (2). Todas estas sustancias, administradas en nuestro suelo en muy pequeñas porciones y con toda precaucion, han sólido producir resultados funestos y prontamente mortales.

No cabe duda que siendo tan grande el influjo del clima en el hombre sano, el que con mas razon influye en el enfermo produciendo en su economía alteraciones que pueden acelerar ó retardar su ruina: por esta causa en todos tiempos, y por los médicos mas sábios, ha sido recomendado este estudio, que en ningun caso es mas necesario que en aquel en que se trata de remover enfermos, las mas veces debilitados por un largo padecer, para ser conducidos á tomar las aguas minerales. La traslacion sola de un lugar á otro es suficiente para producir funestos ó felices efectos, que se atribuyen en favor ó descrédito de las aguas que á veces ni aun se han administrado.

"Aunque el hombre es cosmopolita, aclimátase al cubo, y la localidad ejerce un influjo directo sobre su moral y su físico: la exposicion del pueblo donde habita; la calidad del suelo que pisa; las producciones de la tierra que le sustenta, la calidad y el curso de sus aguas, y todas las demas sustancias que le sirven de alimento y bebida, dan á su cuerpo una complexion y á su espíritu un carácter del todo particulares. Fisonomía, temperamentos, usos, costumbre, enfermedades y crisis tan diferentes en diferentes climas; por lo que es indispensable, como dice en términos expresos Hipócrates, que todo médico, al llegar á una poblacion que no conoce, examine con cuidado la relacion de las estaciones; su posicion en orden á los vientos; la situacion que ocupa; la diferencia del terreno, si es árido, seco, húmedo ó cubierto de árboles; las aguas de que hacen uso sus habitantes, como tambien las sustancias de que se alimentan; su régimen y género de vida." (3) Aquel grande hombre en su precioso é imitable tratado de aires, aguas y lugares, nos ha dejado el modelo mas perfecto de una topografía, y de él ha sacado el historiador, el cosmógrafo y el político, como observa Marciano, los fundamentos de sus respectivas ciencias.

En tan interesante obra, no solo manifiesta cuán grande es el influjo del clima á la localidad del terreno sobre el hombre físico y moral, sino que pinta con la mayor delicadeza las diferencias que presentan los hombres en sus temperamentos, segun los países que habitan; y señala las enfermedades particulares ó endémicas de que son atacados: sus observaciones en este punto han sido tan exactas, y sus máximas y preceptos tan interesantes, que los médicos de todas las épocas las han mirado con el mayor respeto, y los autores que han hablado de este asunto las han citado con entusiasmo, las han tomado por modelo, y las han hecho servir de base en sus eruditos discursos; y así se nota que aunque han sido infinitos los sabios que en el trascurso de los tiempos se han dedicado á este estudio, todos ellos no han hecho sino se-

(1) L'homme est de tous le plus modifiable, é le plus souple: aussi ses formes varient é les suivant les climats, et d'une manière analogue á ces deniers... "L'homme physique des climats glacés ne ressemble point á celui de regions equatoriales: l'homme moral de uns, n'est pas celui d'autres." Cabanis.—Memoire de l'influence des climats sur les habitudes morales.

(2) Observaciones citadas por Cabanis.  
 (3) Son expresiones de uno de mis catedráticos. Discurso sobre la educacion médica.—Por el doctor D. Hilario de Torres, del consejo de S. M., primer médico de D. Fernando VII, primer catedrático del extinguido estudio de medicina clínica central de España &c.

gnir los consejos de Hipócrates, comprobar á cada paso las eternas verdades dictadas por este admirable observador, no desdendiéndose de insertar en sus escritos párrafos enteros de sus doctrinas, que han corrido al través de los siglos sin alteracion alguna, apareciendo á nuestra vista tan claras y luminosas como seguras é invariables, mediante á ser todas ellas el efecto de repetidas observaciones, y la copia fiel de las inmutables leyes y prodigiosos fenómenos de la naturaleza.

Si hombres célebres han considerado este estudio tan indispensable, y dádole un lugar tan distinguido, con relacion á la legislacion y á la medicina, ¿con cuánta mas escrupulosidad deberá dedicarse á él un facultativo encargado de la direccion de un establecimiento de aguas minerales, y por consiguiente de dirigir la salud de los hombres agoviados por el peso de las mas graves y envejecidas dolencias? Debe pues considerar y observar con el mayor esmero y cuidado todas las particularidades y fenómenos del pais en que se halla constituido para atender á tan interesante objeto.

Fácil sería adquirir un completo conocimiento del clima, si, como quieren algunos autores, este estuviese solo subordinado á los grados de latitud, y á la diversa posicion, respecto de los rayos del sol; aunque no puede negarse el influjo de estas dos poderosas causas, tambien es cierto que se modifican por circunstancias propias de cada pais. Asi se nota que poblaciones situadas unas cerca de otras á una distancia poco considerable de su respectivo meridiano, presentan climas muy diferentes, cuando otras muy separadas y constituidas en diversas zonas los ofrecen del todo semejantes; de que se infiere que para adquirir el médico nociones exactas del clima, le es absolutamente indispensable hacer las investigaciones en la misma localidad: asi que puesto en el sitio donde nace el manantial, se impondrá ante todo de las particularidades que brevemente voy á enumerar.

## III.

## INVESTIGACIONES ACERCA DEL CLIMA.

Averiguará el director los grados de latitud y la altura del pais sobre el nivel del mar, y en este caso tendrá una idea del clima con relacion al influjo del sol; aunque se ha dicho que aquel se modifica por particularidades locales, sin embargo, no puede menos de colocarse tan benéfica causa en el primer lugar. Esta verdad se patentiza recorriendo las montañas mas elevadas de la tierra, en las que en todos tiempos se hallan temperaturas diferentes en razon de la situacion ó la mayor ó menor elevacion. En todas ellas se observa constantemente que la esterilidad y las nieves perpetuas guardan un orden progresivo; por manera que equilibradas la latitud y la altura, hacen se encuentre igual temple y paisan análogos en emisferios muy separados, pero siempre subordinados á la mayor ó menor distancia del ecuador, y de consiguiente al influjo de los rayos solares, como lo estan tambien la condensacion, rarefacion y gravedad de la atmósfera. Se conoce cuán esencial debe ser el averiguar mas particularidades que hacen manifiestas la influencia del sol, la duracion de los dias, el peso del aire y la sucesion de las estaciones, circunstancias que tienen una accion tan directa con la salud de los hombres, con las enfermedades y con las terminaciones favorables ó adversas de muchas de ellas.

La situacion diferente que ocupan los lugares en que nacen las aguas es la que modifica el clima, tomado relativamente bajo el aspecto de los grados de latitud; á no ser asi, las posiciones que se hallan en un mismo paralelo presentarían idénticos fenómenos é igual temperatura, y el médico con solo saber los grados que distaba cualquier punto de los polos ó del ecuador, no solo conocería el clima particular de él, sino el de todos los que existiendo bajo una misma latitud, se extienden de Oriente á Occidente por toda la redondez de la tierra; pero para que asi fuese, era necesario que su superficie no presentase desigualdades considerables, y en este caso, estando todos los lugares igualmente expuestos á los rayos del sol, resultaría que el temple, peso y demas particularidades del aire, consideradas relativamente á una latitud, serian idénticas: los vientos en igualdad de circunstancias ofrecerian unos mismos grados de calor, frio, humedad ó sequedad; las estaciones, lluvias y demas meteoros guardarian un orden constante: por manera que con solo saber la situacion geográfica de cualquiera de los puntos de la tierra, se tendría una idea del clima y de todo lo que fuese peculiar y propio á cada uno de ellos.

Pero siendo la superficie del globo demasiado escabrosa y formada de montes mas ó menos altos, de grandes eminencias y concavidades, de valles y llanuras fértiles, áridas ó secas, de fuentes, arroyos, rios, lagos y pantanos, acontece que los rayos del sol sufren diversas reflexiones, que los lugares estan al descubierto ó al abrigo de ellos, que la atmósfera es pesada ó ligera, fria ó caliente, húmeda ó seca, saludable ó dañosa, segun que las situaciones son elevadas ó profundas, estan mas ó menos expuestas á las emanaciones de la luz y del calor, y á los vientos frios ó cálidos, abundan en aguas corrientes ó estancadas, ó carecen de este importante líquido.

El médico pues debe examinar estas diferentes situaciones; y al investigar cuidadosamente el influjo que pueden tener en la organizacion, temperamento, estado físico y moral y enfermedades de los hombres, admirará la sabia disposicion del Creador, y conocerá que si faltasen estas irregularidades del globo, "faltaria igualmente, como dice Voadward (1), la existencia de los infinitos y maravillosos seres que viven en su capa exterior; capa que compuesta en su mayor parte de materia vegetal y animal, está siempre en continua mudanza, sirve de almacén para la formacion de los vegetales y animales, y de la que todos los que han existido desde la creacion del mundo han sacado la materia de que se han compuesto sus cuerpos"; y asi sabiamente manifiesta Buffon (2), "que dichas irregularidades son á un mismo tiempo una necesidad física, efecto de las erupciones de los fuegos subterráneos, del movimiento de las aguas y de los vientos, y una disposicion favorable y tambien precisa para conservar la vegetacion y la vida en el globo terrestre."

"Para cerciorarse de esto, prosigue el célebre naturalis-

ta, bastaria detenerse un instante á imaginar lo que sería la tierra si fuese igual y regular en su superficie, pues se vería que en lugar de las colinas agradables de donde salen las aguas puras que mantienen su verdor; en vez de las campiñas ricas y floridas en que las plantas y los animales encuentran fácilmente su nutrimento, el globo entero estaria cubierto de un triste mar, y únicamente conservaria de todos sus atributos el de ser un planeta opaco, abandonado, y destinado cuando mucho á ser habitacion de peces."

Estas sabias y filosóficas reflexiones manifiestan que si en la naturaleza hay sitios que influyen de un modo poco favorable en la organizacion y salud de los hombres, estas incomodidades estan en gran parte compensadas por los muchos beneficios que proporcionan, tanto á aquellos, como á todos los demas animales.

Si se recorren las indicadas situaciones, se observa que los lugares altos disfrutan de una atmósfera pura, ligera y saluberrima; estan mas expuestos á la corriente de los vientos; por lo regular son secos; carecen de árboles y arbustos si se hallan en sitios en que las aguas tengan declive. Los habitantes de estos lugares tienen el semblante animado, buena talla, regular figura, una musculatura bien marcada, bastante vivacidad y disposicion para el trabajo, son ágiles y vigorosos, padecen pocas dolencias, desconocen los achaques habituales, y viven largo tiempo (1). Las enfermedades de que son atacados regularmente son de carácter inflamatorio y de la clase de las agudas.

Los lugares bajos y llanos experimentan la fuerza de los rayos del sol; estan menos ventilados; los cubre una atmósfera pesada y nebulosa, y muchos de ellos se inundan, cuyas detenidas aguas, descompuestas por el calor, despiden miasmas que vician el aire, y le hacen nocivo y perjudicial. Los hombres que habitan en estos sitios son por lo general torpes, flojos y de carácter tranquilo y frio; presentan un hábito de cuerpo lleno y voluminoso; semblante pálido, y á veces entumecido; ojos sin expresion; fibras blandas; tejido celular abundante; piel blanca, suave y pulposa; contraen una vejez prematura, y padecen enfermedades de larga duracion que comunmente tienen su asiento en el sistema linfático.

Los lugares montuosos presentan sitios mas ó menos elevados y bajos, y asi son diferentes los fenómenos que ofrecen: los profundos y poco expuestos al sol son frios y mal sanos, como tambien los que disfrutando de su vivificadora presencia, se hallan rodeados de pantanos: estos últimos, si estan ventilados, y las aguas tienen un curso rápido, son mucho mas saludables. Las posiciones en los declives de los cerros ó montañas ofrecen diversos fenómenos segun que estan al Oriente, Occidente, Norte ó Mediodia, mas ó menos bañadas por el sol, y puestas al abrigo ó al descubierto de todos los demas montes que las cercan: las destituidas de todo abrigo son batidas con frecuencia por los vientos, cuyo influjo varía en razon de sus cualidades físicas y de la mayor ó menor elevacion. Se conoce pues que la salubridad del pais es relativa á sus diversas posiciones.

La diferencia del terreno influye sobremanera en la forma de los hombres, animales y plantas, y aun imprime un carácter particular en las dolencias; y por esta causa el inquirir su cualidad debe ser otro de los objetos de las investigaciones del médico. Es sabida la parte activa que el terreno tiene en las diferentes propiedades de las aguas, y en la fertilidad y aridez. Las aguas arrastran tras si muchos principios del sitio en que estan depositadas y de la tierra por donde corren; esta es árida ó fértil segun su naturaleza, y es muy manifiesta la diferencia que presenta: la primera por lo regular tiene un suelo áspero y pedregoso, carece de aguas, y á tenerlas son malas y encharcadas, y está expuesta á la accion de los rayos solares: la segunda disfruta de un suelo apacible, abunda por lo regular en aguas cristalinas y corrientes, ó en lluvias que en diversos tiempos la humedecen, criándose por esta causa muchos vegetales que refrescan y purifican el aire, y templan los ardores del sol en las estaciones cálidas. En un terreno fértil se disfruta de todas las cosas mas preciosas para pasar mas cómodamente la vida, y muchas veces su influjo es suficiente para hacer desaparecer enfermedades pertinaces: al contrario, en un terreno árido de todo se carece, y aun la salud sufre frecuentes alteraciones.

## IV.

Siendo cosa averiguada que el aire atmosférico está tan unido á la existencia del hombre, que sin su presencia es imposible se efectúen las funciones que sostienen la vida, y de consiguiente que es el agente principal de los fenómenos que se observan en el cuerpo humano, el conocimiento de sus propiedades y alteraciones es indispensable, y su estudio la investigacion mas digna de un médico filósofo. Este fluido que nos rodea, y que en su estado de pureza está compuesto de 79 partes de aloe y 21 de gas oxígeno, es susceptible de adquirir diversas cualidades, las que si obran por mucho tiempo en la economia humana, producen mutaciones manifiestas en el temperamento, y á veces son causas predisponentes y excitantes de las enfermedades; estas guardan siempre una relacion constante con el estado de la atmósfera, y asi decia con mucha razon un sabio español, "que no podia ser buen médico el que al pulsar no alzaba los ojos al cielo" (2), dando á entender con esta proposicion la importancia y necesidad de las observaciones meteorológicas: en efecto, es tan indispensable y útil el averiguar la influencia de la atmósfera en nuestra organizacion, que desde el padre de la medicina infinitos sabios han recomendado aquellas investigaciones, y asi al tratar de este asunto no puedo menos de manifestar cómo habla uno de los inspectores de aguas y baños minerales de Francia (3) que con razon ha merecido la mas brillante reputacion (4). "Para adquirir, dice, un conocimiento suficiente de la constitucion de la atmósfera, la cual tiene estrechisi-

(1) Loca excelsa potius edunt longa vos quam depressint, praesertim si non sint juga montium, sed terrae altae, quantum ad situm eorum generalem. (Bacon de Verulamio.)

(2) Ludovici Lemossii coment. de morb. mendant.

(3) Directores en España.

(4) Alibert, discurso sobre la conexon de la medicina con las ciencias físicas y morales.

ma adherencia con el sistema de nuestro ser, no basta considerarla sucesivamente en estado de reposo y agitacion; reflexionar sobre el origen y efectos de las lluvias, tempestades, vientos, vapores y cuantos fenómenos presenta; seguir y comparar estos fenómenos en las diversas épocas del año, y singularmente en el discurso del maligno otoño, que es el medio de los dones con que acude liberalmente al hombre, le arrebatada la vida, y parece que oculta en sus entrañas las enfermedades propias de las otras estaciones: todo esto no basta, sino que es necesario examinarla en cada clima considerándola con respecto al temperamento y enfermedades de los pueblos; es necesario valuar con la posible escrupulosidad todas las diferencias que hay entre el aire infesto de los lugares secos y bien ventilados y el aire infesto de los lugares bajos y húmedos que soplan el contagio y la muerte: es necesario finalmente subir de lo profundo de los valles á las cumbres de las montañas para ver en ellas por las huellas gloriosas de Sansare crecer ó disminuir el calor á proporcion de la extension de la superficie que sus cadenas inmensas ofrecen á los rayos del sol y de la densidad y diafanidad de los medios; aun las verdades de menos monta debemos recoger con afan porque pueden conducirnos á las verdades mas importantes. No olvidemos que en los progresos de la meteorología hemos de encontrar algun dia algunas nociones sobre la naturaleza de aquellos miasmas de donde provienen los fuegos regulados y periódicos de tantas fiebres funestas y aquellas pestes formidables, aquellas grandes calamidades del género humano, cuyos estragos por una ley todavia problemática se dirigen constantemente de Oriente á Occidente.

Es indudable, segun lo demostrado por una continua experiencia, que la atmósfera cargada de miasmas extraños produce males sin cuento; que sus alteraciones de humedad, sequedad, frio, calor, gravedad ó ligereza tienen un dominio directo en nuestra organizacion, y que el hombre no puede disfrutar de salud en aquellos sitios en los que el aire es mal sano, está en una calma continua, ó se experimentan frecuentes y repentinas variaciones.

Los vientos, que no son otra cosa que capas de aire que se trasladan de un lugar á otro, parece haberlos puesto la naturaleza para ocurrir á parte de aquellos inconvenientes: ellos purifican la atmósfera y cambian sus propiedades; asi cuando las adquiere nocivas nada hay que mas las haga desaparecer que el movimiento de los vientos; mas como estos adquieren tambien diversas cualidades segun el terreno y aguas por donde pasan, influyen en gran manera en la produccion, alivio ó exacerbacion de las enfermedades. Seria pues la mas crasa ignorancia desconocer esta verdad, como igualmente la de que segun la diversa naturaleza de los vientos, las dolencias que se desenvuelven en las poblaciones y otros sitios, son diferentes, su genio mas ó menos temible, su carrera de mayor ó menor duracion, y distinto el método con que deben tratarse.

Los vientos frios y secos por lo regular producen inflamaciones agudas del pulmon, pleura y visceras del bajo vientre; los frios húmedos provocan enfermedades linfáticas, casi siempre duraderas, afecciones catarrales, fiebres mucosas é intermitentes de diversos tipos: los calientes y secos dan origen á toda clase de afectos biliosos, que tienen su principal asiento en el aparato digestivo, causando tambien inflamaciones acompañadas de calenturas ardientes; y por último los vientos calientes y húmedos desarrollan dolencias de muy mal carácter, que con prontitud degeneran en pútridas; por lo que deben hacerse con la posible exactitud no solo las observaciones aneurométricas, para imponerse de los vientos que corren con mas frecuencia en el sitio del manantial, sino las termométricas, higrométricas, barométricas y electrométricas, para apreciar sus diferentes grados de calor, humedad, gravedad y electricidad, para por este medio poner en lo posible á cubierto á los enfermos de los vientos que pueden perjudicarles, y conocer el plan curativo que debe aplicarse á los males que padecen.

Las estaciones ó aquellas constantes variaciones que suceden en ciertos y determinados tiempos del año, contribuyen á aliviar ó empeorar los males, y tienen tambien una accion directa en la naturaleza y producciones de las enfermedades: por manera que el carácter de estas está en razon del influjo de aquellas; y es tan cierta esta proposicion, que muchos autores recomendables han admitido la division de enfermedades de primavera, estío, otoño é invierno, al notar que unas mismas dolencias se han reproducido constantemente en unas mismas estaciones y que el trascurso de 25 siglos no ha desmentido las observaciones hechas sobre este punto por el padre de la medicina. El médico pues debe estudiar el influjo de las estaciones en la economia humana; y conocido, elegir para uso de las aguas, los tiempos que sean mas á propósito para proporcionar mejoras á las pacientes que buscan en ellas su curacion y consuelo.

Los vegetales deben ser examinados con escrupulosidad; de este reino saca el hombre sabrosos y variados alimentos, y el médico muchos remedios, tanto mas apreciables, cuanto que la naturaleza los presenta preparados y aptos para administrarse en muchas dolencias; ademas está tan ligada la vida del vegetal á la del hombre, que es difícil que este viva robusto y sano en aquellos lugares en que las plantas median poco y su organizacion es débil y enfermiza: ya se ha manifestado que esto acontece en los sitios sombríos, poco ventilados y húmedos: los hombres que habitan en estos sitios presentan un aspecto muy análogo al de los vegetales; tienen el color pálido; son de poca talla; abundan en mucosidades, y su salud es achacosa; y esto debe suceder si se considera que es malo el aire que respiran: que se alimentan de sustancias indigestas y poco nutritivas, y de vegetales aguanosos, cuyos jugos ni son á propósito para sostener la vida, ni aun capaces de reponer las pérdidas que diariamente sufre la máquina; al contrario, los hombres que viven en los lugares en que la vegetacion es enérgica y vigorosa, gozan de mucha robustez y disfrutan de la mas completa salud.

Los animales sirven igualmente para alimentar al hombre, y la higiene da sabias reglas sobre los que han de preferirse para este uso: son, del mismo modo que los vegetales, mas ó menos nutritivos ó inútiles para el crecimiento y reposicion de la máquina, segun que pertenecen á esta ú otra familia; son volátiles, terrestres, acuáticos, anfibios, herbívoros, carnívoros ú omnívoros, jóvenes ó viejos, y mas ó menos ejercitados. Asi que, deben conocerse los que se crían en el sitio del manantial con objeto de exterminar los dañosos, favorecer la propagacion de los útiles, y elegir entre ellos

(1) Essai sur l'histoire naturelle.

(2) Historia natural general y particular.

para alimento los que sean mas análogos á la naturaleza del hombre y al genio de las enfermedades.

Tambien se ha de poner todo esmero en el exámen de las aguas potables del país para usar las mejores y mas útiles, para ejecutar las importantes funciones de la digestion y nutricion. La calidad de las aguas influye sobremanera en la constitucion de los hombres, y por consiguiente en la naturaleza de las enfermedades que padecen, y asi de solo el buen ó mal semblante de aquellos y de su aspecto exterior se pueden conocer las buenas ó malas propiedades de las aguas: ya se han indicado las que deben tener para ser buenas para beber, y asi se proibirán las que carezcan de algunas de ellas ó produzcan las menores alteraciones en la economía animal.

## V.

Quando el médico director haya examinado con reflexion todas las particularidades que quedan referidas, estará impuesto de lo mas indispensable perteneciente á la topografía del país; y en este caso, ilustrado por tan necesarias y útiles observaciones, y rico de las lecciones de la experiencia, fuentes inagotables de los verdaderos conocimientos, será, segun escribe un autor regnicola, el mas á propósito para hacer la historia del género humano, para curar las dolencias y para llenar los sagrados deberes de su profesion en todos los individuos, en todas las circunstancias, en todos los tiempos y en todos los países; por manera que si la necesidad ó su ministerio le obligase á trasladarse desde los climas templados á los mas ardientes, y de estos á las latitudes glaciales, sabrá estudiar en el gran libro de la naturaleza como el clima influye en las cualidades del cuerpo, y el temperamento en las del espíritu; considerar al hombre en todas sus variedades, caracteres y costumbres; conocer "la identidad y puntos de contacto de algunos males al parecer diversos, y que exigen un mismo tratamiento, y las diferencias sensibles de otros al parecer de igual especie y que deben curarse de distinto modo"; abandonar su antigua práctica para crearse una nueva que sea análoga y diga relacion con los lugares en que se halla; familiarizarse pronto con los diferentes fenómenos que presentan estos lugares y los habitantes de ellos; imponerse de todo lo que son capaces de hacer y sufrir los hombres en el estado de salud y de enfermedad, y variar la curacion de las dolencias, segun lo exijan las circunstancias particulares de cada país; y este modo constituido en cualquiera de la infinidad de puntos de la tierra en que brotan las aguas minerales, fuentes inagotables de salud, de vida y prosperidad, usará con certeza de tan precioso y eficaz remedio; sacará de él todas las ventajas imaginables; evitará los terribles resultados que con frecuencia se subsiguen á una administracion indiscreta; y finalmente recogerá preciosas observaciones, que serán de suma utilidad á la salud pública, librando al género humano de muchas enfermedades, que varias veces burlan la aplicacion, vigilancia y conocimientos de los mas experimentados, diestros y sábios profesores.—Mariano José Gonzalez y Crespo.

*El daguerreotipo.*

Hemos leído la exposicion histórica y describeion de los procedimientos de esta invencion verdaderamente admirable, traducida de la última edicion francesa por D. Joaquin Hysern y Molleras, y publicado por el doctor D. Juan Maria Pou y Caps; y no podemos menos de recomendar á nuestros lectores una obrita tan apreciable bajo todos conceptos. Sabido es que el Daguerreotipo tiene por objeto obtener diseños artísticos y matemáticamente exactos por medio de la accion de la luz sobre una composicion material. La exposicion de que hablamos, escrita por el mismo Sr. Daguerre, manifiesta las diversas operaciones que se necesitan para obtener el resultado apetecido en la reproduccion espontánea de las imágenes de la naturaleza y del arte tomadas con la cámara oscura; y para la mejor inteligencia el traductor acompaña la obra con siete láminas que representan los instrumentos y materiales necesarios para conseguir tan portentoso fenómeno, añadiendo una porcion de notas y adiciones que contribuyen de un modo admirable á la claridad y sencillez, tanto por lo que respecta al método, como á sus procedimientos y manipulaciones. Cualquiera que tenga los instrumentos necesarios puede obtener los resultados mas satisfactorios con solo leer la obra que acaba de traducir, comentar y adicionar el Señor Hysern.

Despues de los procedimientos del Daguerreotipo, sigue en la obrita mencionada una describeion de los procedimientos de pintura y aluminado, inventados por Daguerre, y aplicados por él mismo á los lienzos del *Diorama*; invencion sobre la cual es excusado hablar cuando no habrá uno entre nuestros lectores que no sepa hasta qué punto se confunde por su medio la ilusion con la realidad.

El que publica esta obrita con las notas, aclaraciones y adiciones que ha creído necesarias para poner al alcance de todos los procedimientos físico-químicos del Daguerreotipo, ha tenido la satisfaccion de ser el primero en Madrid que los ha puesto en práctica por sí mismo; cuyo ensayo, despues de haber merecido la aprobacion de varios profesores de ciencias naturales, é inteligentes en la materia, acaba de ser presentado á S. M., que se ha dignado acogerlo con su natural bondad y amable condescendencia (1). (*Entreacto.*)

**BOLETIN DE COMERCIO.****BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion del dia 17 á las tres de la tarde.

**EFFECTOS PÚBLICOS.**

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 28½ con cupones al

contado: 28½, 29, 28 nueve diezseisavos, 2, 29 un diezseisavo, 28 quince diezseisavos, 3 y 28½ á v. f. ó vol. y firmo: 28½, 29 once diezseisavos, 3, tres diezseisavos, 29, 1, 30 y 29½ á v. f. ó vol. á prima de ½, 3, 1 y 3 por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 3½ á 15 d. f. ó vol.: 5½ á 47 id.: 6 y 6½ á v. f. ó vol. á prima de ½ por 100 nuevas.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

**CAMBIOS.**

Londres, á 90 dias, 38½ á 38.  
Paris, 16-5.

Alicante, 1 d.  
Barcelona, á ps. fs., ½ id.  
Bilbao, par.  
Cádiz, 1½ d.

Coruña 2 d.  
Granada, 2½ á 3 id.  
Málaga, 1½ id.  
Santander, ½ á par b.  
Santiago, 2 d.  
Sevilla, 1½ á 1 id.  
Valencia, ½ id.  
Zaragoza, par.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

**SUBASTAS.**

EN virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta corte D. Manuel Luceño, refrendada por el escribano del número de la misma D. Tomas Maria Manrique, se saca á pública subasta para pago de acreedores una tierra en el término de Coslada, de haber cuatro fanegas, dos celemines y 28 estadales; tasada en 2326 rs. y 10 mrs., que la atraviesa el arroyo de los Teatinos; linda á Oriente con tierra de D. Ramon de Madrid, vecino de Vicálvaro, al Norte con el camino viejo de Alcalá, y á Mediodía con tierra de Vicente Lopez. Las personas que quieran hacer postura lo verificarán por dicho juzgado y escribanía; en inteligencia que se ha señalado para su remate el dia 5 de Febrero próximo á las once de su mañana en la audiencia de S. S., calle de Bordadores, núm. 11, cuarto segundo.

**BIBLIOGRAFIA.****EL ENTREACTO.**

PERIODICO DE TEATROS,

LITERATURA Y ARTES.

Sale jueves y domingos. Los suscriptores reciben gratis todos los meses un drama nuevo y una hermosa estampa, y tienen entrada en un gabinete particular de lectura establecido en la calle de Preciados, núm. 19. Los que se suscriben por trimestre reciben ademas otra estampa litografiada ó grabada en acero, la cual les será repartida de tiempo en tiempo, igualmente gratis.

Se suscribe á 8 rs. mensuales, 20 por trimestre, y 28 para las provincias, franco de porte.

Puntos de suscripcion.—En el despacho del periódico, librería de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, número 8. En las provincias en todas las principales librerías y administraciones de correos.

**Advertencia.** Habiéndonos manifestado algunos suscriptores que en lugar de los dos folletos que se repartian últimamente podria substituirse alguna otra mejora, el editor del Entreacto, constante siempre en proporcionar todos los alicientes que de él dependan, ha determinado invertir los gastos que le originaban los mencionados folletos en hermosas y variadas láminas que se repartirán de tiempo en tiempo á los suscriptores por trimestres. En cuanto á las láminas mensuales, continuarán repartiéndose á toda clase de suscriptores; y consultando la variedad, no representarán solamente retratos de notabilidades literarias y artísticas, como hasta aquí, sino tambien paisajes, vistas de ciudades y otros objetos interesantes, alternando los países y las vistas con la distribucion de los retratos. Últimamente, las láminas no serán precisamente litografiadas, sino tambien grabadas en acero, pudiendo asegurar el editor que tanto las unas como las otras serán de lo mejor que se hace en la corte en litografía y grabado.

**Otra.** Los señores suscriptores que no han recibido todavía el retrato litografiado de Doña Antonia Campos, perteneciente al mes de Diciembre, lo recibirán en breve por haber cesado la causa que motivó la dilacion, la cual consistió en haberse descompuesto la piedra litográfica, y tener que renovarse el dibujo.

**FASTOS ESPAÑOLES,**

Ó EFEMERIDES

**DE LA GUERRA CIVIL**

DESDE OCTUBRE DE 1832.

Cuaderno 18.

Contiene:  
Estado de las fuerzas sublevadas en la sola provincia de Castilla la Nueva.  
Partes confidenciales al Gobierno del estado moral y político, y espíritu público en que se hallan los adictos á la causa de D. Carlos.  
Situacion de D. Carlos en Portugal.  
D. Nicanor Lavandero se presenta en la faccion.  
El Consejo de Ministros propone á S. M. poner sobre las armas todos los regimientos provinciales que no lo hubiesen verificado.

Verástegui empieza la persecucion por opiniones políticas contra los habitantes de Vitoria.

El Gobierno de S. M. dicta las medidas oportunas para apoderarse de la persona de D. Carlos.

Posicion de las fuerzas facciosas en las provincias sublevadas.

Armamento y varias disposiciones para la seguridad pública en Santander.

Llegada del general Sarsfield á Villodrigo de tránsito para Burgos.

Proclamas de varios gefes rebeldes para sublevar el país. Varias disposiciones del Gobierno á los gefes de operaciones en las provincias sublevadas.

Proclamas de la diputacion provincial de Navarra para tranquilizar el país.

Fuga á la faccion de varios empleados y eclesiásticos de la ciudad de Burgos.

Bloqueo de Tolosa por las fuerzas sublevadas de Lardizabal, y dispersion de estas por el mariscal de campo D. Federico Castañon.

Reunion en Estella de Uranga, Iturralde y otros cabecillas.

Proclama de Merino para sublevar el país desde Salas de los Infantes.

Cuaderno 19.

Contiene:

Intimacion hecha al Infante D. Carlos, residente en Portugal, por el ministro plenipotenciario en aquel reino, D. Luis Fernandez de Córdoba, de que S. A. ha incurrido por su conducta temeraria y contumaz en el concepto legal de conspirador contra el Monarca legítimamente reconocido, y que como á tal será aplicado todo el rigor de la ley, tanto á S. A. como á sus parciales.

Partes importantes del superintendente general de policía del reino al Gobierno de S. M. sobre el estado del espíritu público, y conatos de los carlistas para perturbar el orden.

Partes interesantes de varios gefes superiores sobre el estado de las facciones en las provincias Vascongadas y Rioja. Real decreto de ampliacion de amnistia.

Proyectos del Infante D. Carlos acerca de dirigirse á Alméida para penetrar en España por Galicia.

Doña Isabel II es proclamada Reina de España.

Proclama del cura Merino concitando á la rebelion.

El brigadier Tena, fugado de Zaragoza, se dirige á Cantavieja y Morella.

Derrota de la faccion de Lardizabal por el general Castañon.

Dispersion del cabecilla Uranga por el general Lorenzo.

Ordenes del rebelde Cuevillas circuladas á los voluntarios realistas de Castilla la Vieja para que se reúnan á su titulado ejército.

Real decreto para la extincion de los voluntarios realistas de todo el reino, y creacion de la nueva Milicia, titulada Urbana.

Manifiesto del Infante D. Carlos, expedido en Castelloblanco.

Disposiciones dictadas por el Gobierno para bloquear la ría de Bilbao.

Se suscribe en esta corte á 4 rs. vn. por cuaderno en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8. En las provincias á 5 idem, por razon de porte, en las administraciones de correos y principales librerías, adelantando el importe de un mes.

El que gustase suscribirse podrá verificarlo en adelante al corriente de la publicacion, tomando los cuadernos atrasados á su comodidad.

EL Pelayo, poema épico por el Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega. Tomo segundo.

Se suscribe en Madrid, en la librería de la viuda de Cruz, frente á las Covachuelas: en Granada en la de D. Manuel Sanz.

Precio de suscripcion: 16 rs. vn. en Madrid, y 17 en Granada por cada tomo, anticipado bajo recibo el importe del último.

Ciérrese la suscripcion en 1º de Marzo de 1840, y no se expenderá desde entonces ningun ejemplar de la obra sino al precio de venta, que se graduará segun su costo.

**TEATROS.**

**PRINCIPE.** A las siete de la noche. Se ejecutará una funcion variada, distribuida del modo siguiente:

- 1º Sinfonia.
- 2º La divertida comedia en dos actos, titulada *Dos Padres para una hija*.
- 3º Las niñas Julia y Paula, recién llegadas á esta corte, procedentes de Lisboa, donde han ejercitado con extraordinario aplauso sus juegos y equilibrios asiáticos, y en el alambre en los del género de la célebre Romanini, se presentarán por primera vez en este teatro á ejecutar sus lindas y difíciles suertes por el orden siguiente: Primera parte. Sobre el tablado. La niña Julia: el pabellon chino. La misma y su hermana Paula: las bolas de oro. La niña Paula: el equilibrio del globo luciente. Una sola y ambas: los cuchillos. La niña Julia: el equilibrio luminoso. La misma: las dos palancas, suerte muy difícil, y aun no vista en estos teatros.
- 4º Padedú bailado por la Sra. Diez y el Sr. Casas.
- 5º Segunda parte. Sobre el alambre flojo la niña Julia distinguirá en las difíciles suertes siguientes: juego de tres y cuatro bolas; los palillos; ejercicio del fusil disparando el tiro. Terminará imitando las graciosas suertes de capear y matar el toro.
- 6º Un divertido sainete.

**CRUZ.** A las siete y media de la noche. Se volverá á poner en escena la ópera en cinco actos del maestro Donizetti, titulada

LUCRECIA BORGIA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

(1) Dicha obra está de venta en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8.